

LA JUSTICIA QUE QUEREMOS



I. Hacia la Constituyente

El próximo 6 de agosto, Bolivia va a instalar su Asamblea Constituyente, con el objetivo de construir un nuevo pacto social y político que permita establecer las bases para un Estado que refleje valores humanos y permita a sus ciudadanos disfrutar de una sociedad democrática y justa.

La temática de justicia no debe ni puede, bajo ningún punto de vista, quedar de lado o no ser considerada por la próxima Asamblea Constituyente.

En este sentido, la *Red Participación y Justicia* está comprometida en impulsar una propuesta integral y coherente para fortalecer y mejorar la administración y el sistema de justicia en el país, bajo un concepto claro: la justicia es un servicio público de interés ciudadano y debe ser reformado para servir bien a los bolivianos y bolivianas.

II. Por una justicia intercultural, participativa, accesible y transparente

Los ciudadanos plantean que la justicia reformada en la Asamblea Constituyente debe contemplar los siguientes valores:

INTERCULTURAL

Bolivia es una sociedad heterogénea, por ello, en el marco de la justicia, deben generarse las condiciones para la convivencia de diversos sistemas de justicia (justicia ordinaria y justicia comunitaria) de igual jerarquía que se articulan, coordinan y complementan. Para esto la nueva constitución debe:

- Reconocer el pluralismo jurídico como principio del Estado boliviano.
- Reconocer al “sistema de justicia” de los pueblos indígenas, originarios y comunidades campesinas.
- Definir las competencias material, territorial y personal de la justicia comunitaria.
- Establecer los límites y órgano responsable del control.
- Enunciar los niveles de coordinación entre ambos sistemas de justicia para evitar los conflictos de competencia.

PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA

La justicia compete a todos los ciudadanos. Por ello, dentro de la democracia participativa, la presencia de los ciudadanos participando activamente en la solución de conflictos y haciendo seguimiento al sistema de administración de justicia es cada vez más necesaria.

Para ser democrática y participativa debe incorporar:

- Reconocimiento constitucional de los Jueces de Paz, Jueces Ciudadanos y de otras formas de participación de los ciudadanos en la administración que justicia.
- Generar los mecanismos para la participación ciudadana en la designación de jueces y fiscales.
- Participación de la sociedad civil en el Consejo de Políticas Públicas de Justicia.
- Observatorio Ciudadano de la Justicia, como una institución independiente de los tres poderes que analice y visualice lo que ocurre diariamente con los servicios ofertados por el sistema judicial.

ACCESIBLE E INCLUSIVA

La justicia no es efectiva si no se la siente en la cotidianeidad del ciudadano y en la efectividad de la resolución de los conflictos que debe atender. Cuando se habla de que debe ser accesible, se piensa en una justicia al alcance de todos los ciudadanos, los que viven en áreas urbanas, periurbanas y rurales, sin importar su raza, sexo, condición social, económica o política.

Para ser accesible se debe:

- Ampliar la lista de derechos y garantías constitucionales y definirse más y mejores instrumentos para hacerlos efectivos.
- Acercar la justicia al ciudadano a través de mecanismos que impliquen el menor costo posible al Estado y al ciudadano, para ello se plantea el reconocimiento constitucional de los medios alternativos de solución de conflictos, los Jueces de Paz, los servicios municipales de justicia, entre otros.
- Reconocer constitucionalmente la violencia intrafamiliar como una problemática de interés nacional y proponer su inclusión transversal en todas las políticas públicas (salud, educación, justicia, formación de operadores de justicia, etc.) para efectuar

LA JUSTICIA QUE QUEREMOS

- labores de prevención, de protección y atención a víctimas de violencia intrafamiliar.
- Incluir los derechos de las víctimas de delitos en el listado constitucional de derechos.
- Definir una política integral y multidisciplinaria de prevención y control de la delincuencia a nivel del gobierno central, departamental y municipal con participación de la sociedad civil.

TRANSPARENTE

La percepción generalizada de que la justicia es como “una caja negra” de la cual se sabe poco o nada, tiene que cambiar. Un sistema de justicia democrático debe considerar los mecanismos para rendir cuentas a su sociedad sobre las labores que cumple y debe prestar este servicio a los ciudadanos bajo parámetros institucionales de calidad, eficacia y eficiencia.

Para ser transparente debe:

- Revisar los procesos de selección y designación de las principales autoridades del sistema de justicia y fortalecer sus mecanismos de control interno (denuncias, procesamiento y sanción).
- Crear el Consejo Nacional de Políticas Públicas de Justicia conformada por todos los operadores de justicia y sociedad civil.
- Definir mecanismos de rendición de cuentas a la sociedad.
- Establecerse Indicadores de calidad de la justicia (eficiencia y eficacia) que permitan a la población y a las instituciones tener los argumentos para medir acertadamente el servicio que brindan los operadores de justicia.
- Crear una Procuraduría General para la defensa de los intereses del Estado.

III. Acciones y procesos de la sociedad civil (Red Participación y Justicia)

Conformación de Coalición de Justicia-Constituyente de la Red

Para ello, se formará una **Coalición por una justicia plural e inclusiva para todos los bolivianos**, conformada por aproximadamente 20 organizaciones de la Red Participación y Justicia representando a los nueve departamentos del país, para realizar las siguientes actividades:

Seminario internacional

Se busca coordinar con el Poder Judicial, Ministerio Público, Consejo de la Judicatura y Ministerio de Justicia, un seminario internacional que cubrirá la temática desde la perspectiva del Poder Judicial, sociedad civil y poderes Ejecutivo y Legislativo. Los principales conferencistas serán de Ecuador, Perú y Colombia con participación de académicos bolivianos de las principales universidades y de constitucionalistas nacionales.

Coordinación con medios de comunicación a favor de una justicia intercultural, participativa y accesible

Se coordinará estrechamente con los medios escritos, radiales y televisivos para posicionar mediáticamente el tema de “la justicia que queremos” hacia la Constituyente, incluyendo una campaña nacional de medios mostrando la necesidad de acceso a una justicia plural e inclusiva para todos los bolivianos. Esta campaña será difundida por cuarenta radios comunales, un canal de televisión y cinco periódicos de amplia cobertura.

Foros de Interés Ciudadanos departamentales

Se desarrollará una guía de deliberación ciudadana para su empleo mediante Foros de Interés Ciudadano en las nueve ciudades principales del país, donde representantes de las Brigadas Departamentales, del Poder Judicial, Ministerio Público departamental y ciudadanos en general participarán mediante la metodología de la deliberación en el análisis y priorización de cuatro ejes temáticos del área de justicia con miras a la Asamblea Constituyente: interculturalidad, participación, accesibilidad y transparencia.

Alianzas estratégicas

El proceso de construcción de opinión pública positiva hacia una justicia intercultural, participativa, accesible y transparente va a requerir de importantes alianzas de alta visibilidad y presencia nacional. La *Red Participación y Justicia* planteará alianzas con la Asociación Nacional de Abogados, Confederación Nacional de Profesionales de Bolivia, Asociación Nacional de la Prensa y la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria.

Informes y contactos:

Línea Gratuita 800 10 6567

www.democraciayjusticia.org.bo

correo electrónico: bolivia@participacionyjusticia.org

